

Quito, 21 de abril de 2017

Señores
Accionistas
SCALA TOURS
Presente

De mis consideración

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

- Durante el año 2016 se ha procedido a cancelar las cuentas pendientes que aparecían en los balances, siendo abonada la liquidación de la señora Patricia Jaramillo; a la fecha se adeuda aún la suma de US \$ 6,864.98
- Se presentaron las declaraciones de impuestos en valor cero en el SRI hasta que la empresa esté completamente liquidada, con la finalidad de no ser sujetos de multas, al igual que en todas las instituciones de control del Estado.
- La administración cumple de manera cabal las disposiciones emanadas por la Junta General de accionistas.
- La empresa prácticamente no dispone de activos, sin embargo, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones de propiedad intelectual.
- No se ha producido ningún cambio en el aspecto societario de SCALA TOURS S.A. en el último período.

Agradezco la atención y confianza dispensada.

Atentamente,



Myryam Graciela Romero Chiriboga
Gerente General